



Comentarios del Lic. Rafael Ovalles, Director General del INFOTEP sobre la presentación del documento “**Estado de situación del sistema nacional de educación y formación técnico-profesional en la República Dominicana**”, por Oscar Amargós, Hotel Radisson, Santo Domingo, Jueves 3 de mayo 2018

Cuando en el año 2016 la Comisión Económica para América Latina publicó el documento “Estado de situación del sistema nacional de educación y formación técnico-profesional en la República Dominicana”, de la autoría del experto Óscar Amargós, el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional encontró nuevos estímulos para mirar críticamente su quehacer en el área de su competencia.

Es esta la segunda ocasión en que tenemos la honrosa oportunidad de comentar una exposición que deriva de este valioso texto en un escenario en que las complejidades de la formación técnico profesional protagonizan los debates. Agradezco a la CEPAL y al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana, haberme invitado a presentar sucintamente mis opiniones en el marco de este taller de expertos.

En esta oportunidad he de coincidir nuevamente con el señor Amargós en las premisas que sustentan sus ponderaciones sobre la educación y la formación técnico profesional en el país, las cuales pueden resumirse en dos fundamentales: a) la necesidad de adecuación a los cambios en la educación inducidos por la innovación tecnológica; y b) la complejidad de los desafíos que esta innovación supone para los responsables educativos en un contexto económico y empresarial signado por notables diferencias sectoriales.

En octubre de 2016, cuando por primera vez comenté los resultados del informe de referencia, hice notar la acusada disparidad regional que en el país tiene el reclamo de acciones formativas, tanto por las empresas como por particulares, constatada por el INFOTEP mediante su **Estudio de demanda** realizado en el 2015.

Concluía entonces al respecto que los resultados obtenidos por nosotros ponían sobre el tapete “una arista del problema curricular que no puede ser excluida de nuestros análisis: las distancias, a veces notorias, entre las expectativas de la población activa y la oferta laboral, tanto en lo que se refiere a la rama de ocupación como a las condiciones contractuales, lo que incluye el salario”.

En el marco conceptual de la ponencia que hoy comentamos, Amargós apunta a la diana de esta contradicción revelada por el estudio de INFOTEP cuando, refiriéndose al reto de los proveedores de formación técnico profesional, afirma textualmente:

“Se puede hablar de una nueva situación donde se sigue **demandando talento humano con habilidades tradicionales**, pero al mismo tiempo, los empleadores situados más cerca de las fronteras tecnológicas, les requieren a los trabajadores **nuevas habilidades generadas por la presencia de la digitalización de procesos, robotización y la inteligencia artificial**”.

¿Cómo solucionar este impasse? ¿Cómo responder adecuadamente a las preguntas que deja abiertas el experto Amargós y que atañen a cuestiones tan diversas, pero igual de relevantes, como una organización del currículo que integre las demandas de la tecnología y la definición del tipo de docentes que requiere una demanda compleja? Amargós despliega un catálogo de soluciones en las que, lamentablemente, no tenemos el tiempo de detenernos. Por tanto, voy a dar unas pinceladas sobre lo que hace el INFOTEP para optimizar su oferta formativa, sin que ello implique apartarnos de un proceso de definición y articulación que compete a todos los actores del sistema.

Sin descuidar la demanda de los particulares, cuya atención es mandato de la ley que crea al INFOTEP, nuestra institución realiza ingentes esfuerzos, como viene de reconocerlo Amargós, para crear una arquitectura organizativa que nos permita articular los programas curriculares de formación específica. Para ello nos valemos de investigaciones, estudios, encuestas de fuerza laboral, etc., que definen las tendencias de la demanda.

Ahora bien, lo que la CEPAL se propone con este taller de expertos es producir insumos teóricos y conceptuales para el fomento de políticas públicas orientadas a una mayor inclusión social y productiva de los jóvenes dominicanos y el papel que en esta inclusión juegan la formación y educación técnico profesional, como se anticipa en el tema mismo escogido para el evento.

En esa perspectiva, en los próximos días el INFOTEP suscribirá con la Oficina Nacional de Estadística un convenio, de dos años de vigencia, que en su primera etapa contempla ejecutar un estudio prospectivo en diversas zonas del Gran Santo Domingo y otras provincias seleccionadas, “para identificar la dinámica productiva existente y el potencial de empleabilidad de la población vulnerable”.

Los resultados obtenidos serán utilizados en el diseño de la oferta de formación adaptada a las necesidades de este grupo poblacional, permitiéndonos también afianzar los programas itinerantes, implementados a través de los talleres móviles.

Las políticas y programas del INFOTEP dirigidos a apuntalar las capacidades de la juventud para insertarse social y productivamente en las mejores condiciones posibles, acumulan resultados satisfactorios, si bien no conclusivos. Es mucho lo que aún nos queda por delante.

Citemos, a modo de ejemplo, el servicio de admisión, información y empleo –ofrecido en las unidades de admisión, información y empleo de las gerencias regionales y en las oficinas satélites del INFOTEP--, el cual se inscribe en la filosofía general de la **Organización Internacional del Trabajo**, que prescribe que todo sistema de formación profesional debe definir políticas de desarrollo del capital humano, de educación y de formación facilitadoras del aprendizaje permanente y la empleabilidad.

El propósito es asegurar al usuario las herramientas necesarias para realizar una **elección profesional** cónsona con sus cualidades personales y las posibilidades de empleo, siempre respetando el derecho de libre elección que asiste a todo ser humano.

Además, facilita y apoya la colocación de mano de obra, contribuyendo con las políticas de empleo que implementa el Ministerio de Trabajo.

En el año 2017 colocamos 28,082 solicitantes en la bolsa de empleo del Ministerio de Trabajo; 50,978 personas recibieron información para la colocación y autocolocación; 1,931 empresas fueron atendidas en intermediación para el empleo; se ofrecieron 3,925 plazas y se remitieron 7,551 personas.

Asimismo, 51,527 personas fueron atendidas en sesiones de información profesional y fueron asesorados 190 centros operativos del sistema (COS) en materia de admisión e información profesional, para que puedan apoyar en esta labor de intermediación.

Por otro lado, en el marco de la implementación del Pacto Nacional por la Reforma de la Educación, participamos junto a las entidades del sector en la realización de estudios prospectivos que orienten sobre las tendencias de la demanda de formación de sectores específicos, además del que realizará el INFOTEP como resultado del convenio con la ONE.

Con lo antedicho no sugiero que todos los problemas y deficiencias de la formación técnico profesional estén superados. No, falta mucho por hacer. A encontrar los caminos de las soluciones pertinentes contribuye de manera fundamental el certero análisis de Óscar Amargós, cuya dedicación al tema, desde hace ya muchos años, lo convierten en una de las voces más autorizadas.

Con él volvemos a coincidir en la perentoria necesidad de que las instituciones del Sistema Nacional de Educación, en cumplimiento del mandato del Pacto Nacional por la Reforma de la Educación y en lo que respecta a la formación técnico profesional, afinemos criterios coincidentes “respecto al concepto de familia profesional y su concreción en la organización de los planes de estudios para la formación en ocupaciones asociadas”, por ejemplo.

Lograrlo, como también señala Amargós, despejará el camino para “organizar y articular la oferta de educación y formación técnico profesional” y facilitará, como

primera cuestión, poder reconocer y certificar las competencias y cualificaciones profesionales.

Mas pese a las numerosas tareas pendientes, avanzamos. Y lo hacemos porque todos los actores del sistema estamos medularmente comprometidos con el proyecto de una sociedad capaz de llevar hacia adelante y sin desmayo su propio progreso a través de la educación y la formación continuada que mejore su calidad de vida y los propios estándares socioeconómicos.

Nuevamente agradezco a la CEPAL y al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo la oportunidad de compartir mis ideas en un evento de esta trascendencia. Asimismo, reitero mi reconocimiento al experto Óscar Amargós, cuyos trabajos y análisis estimulan la reflexión sobre nuestras prácticas en el arduo pero prometedor camino de consolidar la formación técnico profesional de calidad como una posibilidad de todos y de todas, especialmente de nuestros jóvenes.